



DEL EXPEDIENTE DE LAS INVESTIGACIONES MINISTERIALES Y/O CARPETAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN ATENCIÓN A MIGRANTES

La **Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, a través de la Fiscalía Especializada en Atención a Migrantes, con domicilio en Circuito Guízar y Valencia número 707, Colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Para la integración de la investigación ministerial y carpeta de investigación para llegar a la verdad histórica de los hechos de manera ordenada, sintetizada y actual.
- Para la plena identificación de la persona que presenta denuncia o querrela, por hechos que pudieran ser constitutivos de delito en agravio de cualquier migrante, independientemente de su estatus migratorio y de todas las personas involucradas en ellas, como los denunciados como probables responsables, testigos, abogados defensores o asesores jurídicos.
- Para brindar atención a las Embajadas, Consulados Generales o Consulados Honorarios de diferentes Países, cuando solicitan apoyo de iniciar investigación de hechos en el caso de sus connacionales no localizados en territorio Veracruzano; o se les notifica el inicio de alguna indagatoria a efecto de que las personas agraviadas puedan contar con su debida asistencia consular a la cual tienen derecho.
- Para la alimentación de las plataformas electrónicas identificadas como Registro Público de Búsqueda y Localización de las Personas Detenidas de la Fiscalía General del Estado y el Registro Público de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de las investigaciones o carpetas correspondientes respectivamente.
- Rendir informes o tarjetas informativas de acuerdo al caso en concreto, de alguna(s) investigación(es) ministerial(es) o carpeta(s) de investigación, giradas a las autoridades requirentes.
- Para el cumplimiento en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan un mejor control:

- Para generar estadísticas.

DATOS PERSONALES RECABADOS

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre.
- Edad.
- Domicilio.
- Fecha de nacimiento.
- Lugar de nacimiento.
- Clave de elector.
- Clave única de registro de población.
- Teléfono celular.
- Teléfono particular.
- Firma.
- Fotografía.
- Características físicas.
- Correo electrónico.
- Ocupación.
- Grado máximo de estudios.
- Bienes muebles e inmuebles.
- Egresos.
- Ingresos.
- La información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, penal, fiscal administrativa o de cualquier otra rama del Derecho.
- Huellas dactilares.

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como:

- Estado civil.
- Género.
- Religión.
- Origen étnico.
- Orientación sexual.
- Incapacidades médicas.
- Padecimientos.
- Enfermedades.
- Consumo de estupefacientes.
- Uso de aparatos ortopédicos.
- Estado de salud.
- Ácido desoxirribonucleico (ADN).
- Voz.

FUNDAMENTO LEGAL

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias:

Los artículos 61 y 64 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.



Formato para
solicitud ARCO



Aviso de
Privacidad Integral

